




**Asociación Solidarista de  
empleados del Ministerio de  
Trabajo y Seguridad Social**

**Estados Financieros y  
opinión de los auditores  
independientes  
Al 30 de setiembre del 2018**



**TELEFONOS 2244-8559 / 8397-8645**  
**EMAIL: [chantoyasociados@gmail.com](mailto:chantoyasociados@gmail.com)**  
Santo Domingo de Heredia

**Contenido:**

**Opinión de los Auditores independientes.**

**Estados Financieros**

**Estado de Situación Financiera**  
**Estado de Resultados y otros y otros resultado integral**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio de los Asociados**

**Notas a los estados financieros**

**Carta sobre el control interno**

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

**Asociados, Junta Directiva y Fiscalía**

**Asociación Solidarista de empleados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Asociación Solidarista de empleados del Ministerio de Trabajo y Seguridad**, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de setiembre del 2018; el estado de cambios en el patrimonio neto de los asociados y de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de la Asociación, al 30 de setiembre del 2018; los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y las variaciones en el patrimonio de los asociados, por el período terminado en esa fecha, de conformidad las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación en conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Otros asuntos

Los estados financieros al y por el período terminado el 30 de setiembre de 2017 fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, quienes emitieron una opinión sin anotaciones en limpio, los mismos se presentan con fines informativos y comparativos.

## **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la nota 2, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Lic. Rolando Chanto Cantillano  
Contador Público Autorizado  
Carné 1933

Póliza de Fidelidad 0116 FIG 0007 vigente al 30 de setiembre del 2019  
Exento de timbre de Ley No 6663 por disposición de su artículo 8.

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018  
(En colones costarricenses)

ACTIVOS	Nota	2018	2017
Efectivo y equivalentes	3	2,693,782	101,247,338
Inversiones	4	1,984,698,464	1,521,747,449
Otras por cobrar	5	47,116,397	42,437,080
Cartera de crédito - neta	7	2,757,750,060	2,806,897,625
Intereses acumulados por cobrar	6	103,748,768	25,049,918
Activo fijo - neto	8	39,757,720	7,355,344
Otros activos - neto	9	8,217,807	37,514,039
<b>Total de los activos</b>		<b>4,943,982,997</b>	<b>4,542,248,793</b>
<b>PASIVOS</b>			
Cuentas por pagar diversas	10	225,030,196	175,101,299
Ahorros especiales	11	168,052,770	140,434,759
Fondos y Provisiones	11	21,781,335	22,327,799
Retenciones por pagar	11	917,643	994,476
<b>Total de los pasivos</b>		<b>415,781,944</b>	<b>338,858,333</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Ahorro personal	12	1,505,161,605	1,430,954,207
Aporte patronal	12	2,579,640,362	2,325,175,750
Excedentes capitalizados	12	93,125,913	79,051,941
Resultado del período	12	350,273,174	368,208,562
<b>Total del patrimonio</b>		<b>4,528,201,054</b>	<b>4,203,390,460</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>4,943,982,998</b>	<b>4,542,248,793</b>
		0	-

Los estados financieros al y por el período terminado el 30 de setiembre de 2017 fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, los mismos se presentan con fines informativos y comparativos.

<b>ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
<b>PERIODO FINALIZADO EN SETIEMBRE DE 2018</b>			
<b>(En colones costarricenses)</b>			
	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>INGRESOS</b>			
Intereses sobre préstamos	<b>16</b>	308,227,212	344,634,324
Intereses sobre inversiones	<b>16</b>	138,024,372	81,557,466
Ingresos financieros	<b>16</b>	15,715,832	37,325,774
Otros ingresos	<b>17</b>	278,734	20,084,684
<b>Total de los ingresos</b>		<b>462,246,150</b>	<b>483,602,248</b>
<b>menos</b>			
<b>GASTOS</b>			
Gastos administrativos	<b>18</b>	81,961,661	64,470,703
Actividades solidaristas	<b>18</b>	20,382,275	32,800,000
Gastos financieros	<b>19</b>	9,028,613	17,320,040
Otros egresos	<b>18</b>	600,427	802,943
<b>Total de los gastos</b>		<b>111,972,976</b>	<b>115,393,686</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>350,273,174</b>	<b>368,208,562</b>

Los estados financieros al y por el período terminado el 30 de setiembre de 2017 fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, los mismos se presentan con fines informativos y comparativos.

<b>ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>		
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
<b>PERIODO FINALIZADO EN SETIEMBRE DE 2018</b>		
<b>(En colones costarricenses)</b>		
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Efectivo generado en actividades de operación</b>		
Excedente del período	<b>350,273,174</b>	<b>368,208,562</b>
Partidas que no requieren el uso de efectivo:		
Provisión para incobrables	-	-
Depreciaciones	-	2,813,818
Amortizaciones	-	(211,557)
	<b>350,273,174</b>	<b>370,810,823</b>
<b>Variaciones en activos y pasivos, relacionados con la operación</b>		
Intereses acumulados por cobrar	(78,698,850)	56,064,854
Ahorros especiales	27,618,011	(1,100,007)
Fondos y Provisiones	(546,464)	3,709,969
Aportes en custodia y otras retenciones	(76,833)	304,314
Otras por cobrar	(4,679,317)	(2,719,834)
Cartera de crédito	49,147,565	(303,863,746)
Cuentas por pagar diversas	49,928,897	(1,333,546)
Otros activos	29,296,232	(34,254,949)
Neto de variaciones	<b>71,989,241</b>	<b>(283,192,945)</b>
<b>Efectivo generado (Utilizado) en actividades de operación</b>	<b>422,262,415</b>	<b>87,617,878</b>
<b>Efectivo generado (Utilizado) en actividades de inversión</b>		
Retiro de mobiliario y equipo	(32,402,376)	(462,903)
<b>Total efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(32,402,376)</b>	<b>(462,903)</b>
<b>Efectivo generado (Utilizado) en actividades de financiamiento</b>		
Ahorro personal	74,207,398	55,874,302
Aporta patronal	254,464,612	214,955,930
Excedentes capitalizados	14,073,972	14,280,442
Distribución de excedentes del período anterior	(368,208,562)	(340,390,889)
<b>Total efectivo generado en actividades de inversión</b>	<b>(25,462,580)</b>	<b>(55,280,215)</b>
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>364,397,459</b>	<b>31,874,760</b>
<b>Conciliación de la variación</b>		
Efectivo al inicio del período	1,622,994,787	1,591,120,027
Efectivo al final del período	1,987,392,246	1,622,994,787
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>364,397,459</b>	<b>(31,874,760)</b>



ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE  
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS  
AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2018

(En colones costarricenses)

	<b>Ahorro personal</b>	<b>Aporte patronal</b>	<b>Excedentes capitalizados</b>	<b>Resultado del período</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldos al 30 setiembre 2017</b>	<b>1,430,954,207</b>	<b>2,325,175,750</b>	<b>79,051,941</b>	<b>368,208,562</b>	<b>4,203,390,460</b>
<b>Período 2017-2018</b>					
Incremento en el Ahorro Persor	74,207,398				74,207,398
Incremento en el Aporte Patronal		254,464,612			254,464,612
Incredmento en el ahorro capitalizado			14,073,972		14,073,972
Excedentes del período				350,273,174	350,273,174
Excedentes distribuidos				(368,208,562)	(368,208,562)
<b>Saldos al 30 setiembre 2018</b>	<b>1,505,161,605</b>	<b>2,579,640,362</b>	<b>93,125,913</b>	<b>350,273,174</b>	<b>4,528,201,054</b>

**Asociación Solidarista de empleados del Ministerio de Trabajo y Seguridad**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**REFERENTES A LOS SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

**Nota N° 1 Aspectos generales.**

Los estados financieros dictaminados corresponden a la **Asociación Solidarista de empleados del Ministerio de Trabajo y Seguridad**. Entidad regulada por las disposiciones de la Ley de Asociaciones Solidaristas No.6970, vigente desde 1984.

Se encuentra debidamente inscrita ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Organizaciones Sociales.

Sus fines y objetivos están debidamente estipulados en la Ley de Asociaciones Solidaristas siendo uno de los principales el fomento de la armonía y los vínculos de unión, el bienestar social y los intereses socioeconómicos de sus afiliados, mediante la cooperación solidaria entre los asociados, y entre éstos y la entidad patronal.

Los dineros que administra la Asociación provienen del ahorro de los asociados, así como del aporte de la empresa, los cuales están claramente definidos en sus estatutos.

Con referencia a los ingresos estos provienen principalmente de los intereses ganados por la colocación de préstamos entre los asociados, y de los intereses generados por las inversiones transitorias, y de otras actividades comerciales y financieras que realice la Asociación, dentro del marco legal de su competencia.

**NOTA N° 2. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

Declaración de Cumplimiento: Los estados financieros de **Asociación Solidarista de empleados del Ministerio de Trabajo y Seguridad** al 30 de setiembre de 2018 y 2017 fueron preparados de conformidad con todos los criterios y bases de medición establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera. Base de Valuación y Moneda de Presentación: Los estados financieros de **Asociación Solidarista de empleados del Ministerio de Trabajo y Seguridad** al 30 de setiembre de 2018 y 2017 fueron preparados sobre la base de costos históricos excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos que se detallan en la nota respectiva. Los estados financieros están expresados en colones costarricenses. Toda la información se presenta redondeada en miles, excepto cuando se indique lo contrario. Los registros de contabilidad, las cifras en los estados financieros y las notas respectivas se expresan en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa

Rica. A partir del 02 de febrero de 2015, por disposición del artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero de 2015, la conversión del dólar norteamericano U.S. \$ 1.00 a moneda local se determina por los tipos de cambio de referencia establecidos por el Banco Central de Costa Rica mediante el sistema de fluctuación denominada “Flotación Administrada”, previo a esa fecha se manejaba el sistema de “Bandas”. Al 30 de setiembre de 2018 y 2017, el tipo de cambio en mercado cambiario fue el siguiente:

<b>Por U.S. \$ 1.00</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Tipo de cambio de compra	¢ 585.80	568.33
Tipo de cambio de venta	¢ 579.12	574.13

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son traducidos a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio establecido a esa fecha. Las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario sobre activos y pasivos monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado expresado en moneda funcional al inicio del periodo, ajustado por la tasa de interés efectiva y pagos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera traducido al tipo de cambio vigente al final del periodo. Los activos monetarios y pasivos denominados en moneda extranjera que son medidos a su valor razonable, son traducidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio estipulado en la fecha en que ese valor razonable fue determinado. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas al costo histórico, son traducidas aplicando los tipos de cambios vigentes al periodo de la transacción.

Hipótesis de Negocio en Marcha: De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros deben ser preparados bajo el supuesto que la entidad está en funcionamiento y continuará estándolo dentro de un futuro previsible. Según esas normas, se exige a la Administración que cada vez que prepare información financiera, evalúe la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento; el periodo que debe evaluarse como futuro previsible es al menos de doce meses a partir del final del periodo sobre el que se informa.

La Administración bajo la supervisión de la Junta Directiva realiza un análisis al cierre de cada ejercicio económico para cumplir la condición supra. Una vez realizado tal análisis con la información revelada al 30 de setiembre de 2018, la Junta Directiva tiene la intención de continuar sus operaciones en el horizonte de tiempo previsto, y la Junta Directiva no tiene la necesidad de liquidar o recortar de modo importante la escala de sus operaciones por problemas de liquidez. Lo anterior basados en factores como historial de la rentabilidad de la entidad, su generación de flujos de efectivo y el acceso al crédito ante instituciones financieras o proveedoras de recursos.

**i. Efectivo y Equivalentes de efectivo:**

La entidad considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo de caja y bancos, así como las inversiones mantenidas para negociar dentro de un lapso temporal inferior a tres meses, con la intención especulativa de obtener mayores beneficios sobre estas inversiones. Estas inversiones se registran a su valor razonable. Para efectos del estado de flujos de efectivo, se consideran como efectivo.

El efectivo es un activo financiero debido a que representa un medio de pago y por ello, es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

**ii. Instrumentos Financieros – Activos Financieros:**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio a otra entidad, según la esencia del contrato se identifica en primario, derivado y compuesto. En referencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos financieros son activos que poseen cualquiera de las siguientes formas:

a) Efectivo

b) Un instrumento de patrimonio neto de otra entidad

c) Un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad, y

d) Un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad, y sea un instrumento no derivado según el cual la entidad esté o pueda estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios; o en lo contrario, un instrumento derivado que es, o puede ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad de efectivo u otro activo financiero, por una cantidad fija de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

**ii.i. A valor razonable por medio de pérdidas y ganancias:**

Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación.

Este tipo de instrumento cuenta con dos sub categorías, la primera son los Activos Mantenedos de aquellos que son designados y califican como Instrumentos de Cobertura Eficaces, o que son Garantías Financieras.

En su reconocimiento inicial, los costos atribuibles a las transacciones se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios o fluctuaciones en los para Negociar: que son adquiridos para ser vendidos en un plazo cercano con la especulación de alcanzar el mayor beneficio económico y son activos financieros derivados a excepción resultados del periodo. De acuerdo con la regulación vigente, solamente se pueden incluir en esta categoría las inversiones en “fondos de inversión abiertos”.

Los ingresos por intereses sobre estos valores, se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva, y los dividendos son reconocidos cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido. Las ganancias y pérdidas por la enajenación de valores disponibles para la venta se registran en los resultados del periodo.

El valor razonable de una inversión se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha del balance de situación financiera. Si un precio de mercado no está disponible, el valor razonable del instrumento se estima utilizando técnicas de valoración o análisis de flujos de efectivo descontados.

La segunda, Al Valor Razonable: incluye cualquier activo financiero que al momento de su reconocimiento inicial y si se dan ciertas condiciones, pueda ser reconocido como instrumento financiero con cambios en el valor razonable reconocidos en pérdidas y ganancias.

Aplicando este criterio de valuación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición resultante de una valuación de activos o pasivos, o bien, reconocer pérdidas y ganancias derivadas de ellos sobre bases de medición diferentes

Posterior al reconocimiento inicial, las pérdidas o ganancias derivadas en la medición al valor razonable de estos instrumentos, se reconocen en los resultados del periodo en que se miden.

#### **ii.ii. Mantenedos Hasta su Vencimiento:**

Son activos financieros que cuentan con cobros fijos o determinables, tienen un vencimiento establecido y en los que la entidad tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta ese vencimiento.

La categoría de valores mantenidos al vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo. El efecto se reconoce en los resultados del periodo en que se miden.

#### **ii.iii. Préstamos y Partidas por Cobrar:**

Esta categoría trata de activos financieros con cobros fijos o determinables efectuado en su mayor parte a los asociados acorde a un reglamento, inicialmente se reconocen al valor razonable.

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado aplicando la tasa de interés efectiva. El efecto se reconoce en los resultados del periodo.

Estos activos se encuentran garantizados habitualmente por un estudio crediticio previo y, soportado mediante documentos legales, generalmente de garantía fiduciaria.

#### **ii.iv. Disponibles para la Venta:**

Generalmente son aquellas inversiones en valores cotizados en un mercado activo y que son mantenidas intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento.

Se registran al costo de negociación, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable. El ajuste entre el valor contable y el valor razonable se carga o acredita en una cuenta patrimonial. Ese valor razonable incluye, en el caso de que fuesen títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

Los intereses por estas inversiones descritas anteriormente, los cuales se han devengado y no han sido cobrados, se acumulan contablemente bajo el método devengado.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compra – venta, por la diferencia entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Si se cobrasen dividendos en efectivo de los instrumentos de patrimonio neto, se reconocen en los resultados del ejercicio al momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Estimación para préstamos y cuentas por cobrar de recuperación dudosa: La entidad no utiliza como parte del registro de las operaciones contables, la estimación por incobrables, debido a las garantías y políticas fijadas por la misma para la colocación de sus recursos.

En caso de que un estudio por análisis de antigüedad de saldos u otra prueba aplicada a este activo revelase la necesidad de estimar un porcentaje de incobrabilidad sobre la cartera crediticia, se tratará como un cambio en una estimación contable de acuerdo con NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, aplicando el efecto de crear dicha estimación de modo prospectivo según esa norma.

Deterioro en el Valor de un Título: La entidad evalúa si a la fecha de cierre de los estados financieros existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados, y que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado del deterioro.

En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo, es una evidencia objetiva de que existe deterioro.

#### **v. Activos no Financieros:**

El valor en libros de los activos no financieros de la entidad, se revisa a la fecha de cierre, excepto por el impuesto diferido, para determinar si existe algún indicativo de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente mediante una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente y los riesgos específicos del activo.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados. Esa pérdida puede ser reversada si ha habido algún cambio en la estimación utilizada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que hubiese sido determinado.

La entidad no mantiene activo no financieros de este tipo.

**vi. Inventarios:**

Las existencias están registradas al costo, el cual no excede su valor neto de realización y se valúan al costo de la última factura.

El valor neto de realización equivale al precio estimado de venta en el curso normal de los negocios, menos los costos necesarios para llevar a cabo su venta. Los costos de inventario incluyen los desembolsos incurridos en la adquisición de los mismos, agregado a los costos necesarios para colocarlos en condiciones de venta.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en el caso de que los mismos estén dañados, sin han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios en el mercado han caído.

La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en "Libros" por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

La asociación mantiene un inventario menor para venta de mercadería a los asociados, más por servicio que por rentabilidad.

**vii Aplicación de otras estimaciones:**

La elaboración de los estados financieros requiere que la Administración realice cuando sean necesarias, estimaciones o juicios que afectan la aplicación de las políticas y valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.



Esas estimaciones y supuestos de forma periódica y sobre una base recurrente. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el periodo en que éstos hayan sido revisados y cualquier otro periodo futuro que afecten. Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos, corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación del impuesto sobre la renta corriente y diferida, la determinación de las provisiones y del valor razonable de sus activos y pasivos financieros.

#### **viii. Propiedad, Mobiliario y Equipo en uso y Depreciación Acumulada:**

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la entidad y se esperan utilizar durante más de un periodo económico. Se registran al costo, más todos los gastos incurridos para colocar el activo en lugar y condiciones de uso. En la determinación del costo inicial se considera, en la medida de ser requerido, los siguientes aspectos:

- Costo de adquisición, menos descuentos respectivos.
- Costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento de Propiedad, Mobiliario y Equipo.
- Costos por desmantelamiento, retiro y/o rehabilitación del espacio físico donde se asienta el elemento de Propiedad, Mobiliario y Equipo.
- Costos de financiamiento, siempre que el elemento de Propiedad, Mobiliario y Equipo necesite de un tiempo prolongado para quedar listo y en condiciones de uso o venta.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se deprecian por el método de línea recta durante la vida útil que le resta al activo.

#### **Depreciación Acumulada:**

La depreciación se calcula y registra mensualmente por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo el mejor juicio de la Administración según el tipo de activo que se trate, tomando en cuenta también, si existen condiciones legales que transfieran los riesgos y ventajas a la entidad por la explotación del activo; o bien, con la ayuda de un perito en caso de que no sea posible la determinación de los años de vida útil. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada y es computada por el método de línea recta.

En apego a las Normas Internacionales de Información Financiera, el valor en libros de un activo se evalúa con el objetivo de determinar existe alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el valor recuperable de tal activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros es superior al monto de recuperación o su valor de uso, reconociéndola en los resultados del periodo en que se origina.

Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos.

Caso contrario, si se incrementa el importe en “Libros” de un activo como consecuencia de una revaluación, dicho aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo la denominación de superávit por revaluación.

Cuando un activo revaluado se vende, el monto de revaluación respectivo incluido en el superávit por revaluación, se transfiere a las utilidades no distribuidas

**ix. Otros Activos Corrientes – Contratos y Otros Servicios Pagados por Anticipado:**

En este rubro se incluyen los impuestos corrientes liquidados parcialmente al Fisco, también comprende las retenciones del 2% de impuesto sobre la renta originados por la venta de servicios a los entes gubernamentales.

**x. Cuentas por Pagar Comerciales:**

Las cuentas por pagar se reconocen contablemente según la fecha de negociación y se registran al costo. Las constituidas en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de corte de los estados financieros.

**xi. Gastos Acumulados por Pagar:**

Este rubro abarca las prestaciones a las que tienen derechos los trabajadores de la Asociación, así como, el monto que debe liquidarse a la CCSS por la seguridad social. Una prestación es reconocida en los estados financieros cuando la entidad adquiere una obligación legal o contractual como consecuencia de un evento pasado, y es probable que se requiera un desembolso económico para liquidar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de corte de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

En febrero del año 2000, se publicó la Ley de Proyección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando algunas disposiciones del Código de Trabajo. Según esta Ley, todo patrono público o privado, deberá aportar un 3% (a partir de marzo de 2003), de los salarios remunerados mensualmente a los trabajadores durante el lapso que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

**xii Reparto de Excedentes.**

Se considera excedente a la diferencia neta entre los ingresos y los gastos totales del período, una vez deducidas las provisiones o reservas del caso.

Este reparto se realiza anualmente conforme lo estipula el artículo N° 9 de la Ley Solidarista N° 6970, en función del Ahorro, Aporte Patronal y excedentes retenidos de cada asociado. Es política general repartir los excedentes anualmente, previa decisión de asamblea general convocada al efecto.

Conforme a la ley del impuesto sobre la renta No.7092 y sus reformas, al excedente pagado se le debe retener un 5% de impuesto de renta único y definitivo por cuenta de cada beneficiario del pago.

De acuerdo con recientes pronunciamientos legales al aporte patronal de los ex asociados que aún trabajan en la empresa, se le debe reconocer un rendimiento proporcional.

**xvi. Otro Resultado Integral:**

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del periodo adicionado de otras partidas que representan una ganancia del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados como tal.

Al cierre del periodo 2018 no se evidenciaron partidas consideradas como otro resultado integral.

**xvii. Periodo Contable:**

El periodo económico contable de la entidad va del 01 de octubre del año anterior al 30 de setiembre del año actual.

## xx. Ingresos y Gastos, Reconocimiento y Medición:

Los ingresos se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan, ningún ingreso es reconocido si existe incertidumbre relevante en cuanto a la recuperación de la cuenta o devolución de los bienes y servicios transados. Los intereses relativos a las operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su fecha de exigibilidad. Las ventas se reconocen netas de los impuestos sobre ventas y descuentos, una vez que se ha entregado el servicio y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes. Los gastos equivalen a egresos derivados de las operaciones incurridas para la obtención de los ingresos de la entidad. Los mismos son reconocidos en los resultados del periodo en que se devengan.

Obtención de los ingresos de la entidad. Los mismos son reconocidos en los Resultados del periodo en que se devengan.

### Nota No. 3 Efectivo y equivalente de efectivo

Esta partida registra las diferentes cuentas de cajas chicas y cuentas bancarias que la asociación ha abierto para el manejo de los fondos de efectivo que recibe. Los saldos de las cuentas corrientes se encuentran debidamente conciliados entre el saldo contable con el estado de cuenta que emite los Bancos, los montos indicados están a plena disposición y se encuentran libres de embargos.

	2018	2017
Caja chica	150,000	150,000
Caja Cajero	-	250,000
Acaja de Vales	200,000	1,450,000
Caja Créditos Salvaditas	-	2,000,000
BNCR cuenta 208963-9	1,001,716	55,408,152
BNCR cuenta 213997-0	322,184	40,369,783
B.P. D.C cuenta 15560-8	85,349	85,349
BNCR Ctuenta 452 Liquidaciones	500,000	500,000
Cuenta 220429-3	113,786	983,724
Mutual Alajuela	10,520	10,520
Coopeservidores	11,255	11,817
Coopealianza	7,993	7,993
Coopenae	20,000	20,000
Ajuste Ahorro Voluntario	270,979	-
<b>Total efectivo y equivalentes</b>	<b>2,693,782</b>	<b>101,247,338</b>

**Nota No. 4 Inversiones Temporales**

Las inversiones transitorias se encuentran colocadas en títulos y certificados a corto plazo, emitidos por diferentes entidades financieras, cada una de ellas debidamente conciliada con los estados de cuenta que envían las entidades financieras.

	2018	2017
<b>INVERSIONES TRANSITORIAS</b>		
Grupo Mutual Alajuela	217,124,321	202,258,334
Coopeservidores R.L.	25,000,000	7,874,542
Coopenae R. L.	400,000,000	50,000,000
Dinner Fondos Colones	-	2,168,857
Coope- Ande	54,625,000	50,000,000
CDP BCR	576,594,259	250,000,000
Coopealianza R.L.	348,240,758	513,537,805
Dinner Fondos Colones	608,231	208,089,974
Reserva de Liquidez BCCR	362,505,895	237,817,937
<b>Total inversiones transitorias</b>	<b>1,984,698,464</b>	<b>1,521,747,449</b>

**Nota No. 5 Otras Cuentas por cobrar**

Se detalle los saldos de las cuentas por cobrar:

	2018	2017
Banco Nacional Servicios	6,892,788	4,986,873
Mtss Aporte Patronal	38,708,671	33,190,509
Certificaciones Cobros	1,315,240.00	680,000
Abogado Manuel	0	231,294
Gastos Legales	0	3,348,404
Odontología empresarial	153,798	0
Rebajos Membresía de PriceSmart	45,900	0
<b>Total de otras cuentas por cobrar</b>	<b>47,116,397</b>	<b>42,437,080</b>

**Nota No. 6 Intereses acumulados por cobrar**  
Intereses pendiente sobre las inversiones transitorias.

	2018	2017
Grupo Mutual	6,947,979	5,161,801
Banco Central de Costa Rica	9,066,047	2,293,675
Coope - Ande	1,975,604	1,554,514
CDP BNCR	38,598,827	4,871,528
Coopenae	17,940,820	1,250,000
Coopeservidores R.L.	244,340	254,501
Coopealianza R.L.	28,975,151	9,663,899
<b>Total intereses acumulados por cobrar</b>	<b>103,748,768</b>	<b>25,049,918</b>

**Nota No. 7 Cartera de Créditos**

Esta partida se encuentra registrados todos los préstamos girados a los asociados de la diferente línea de créditos regulados por un reglamento sobre estos financiamientos.

	2018	2017
<b>Prestamos</b>		
Sobre ahorros	42,084	130,126
Corrientes	14,288,786	30,277,827
Ahorros	601,434,630	606,136,733
Gastos	4,661,708	8,888,275
Vales	681,310	450,957
Sobre Ahorros 2	19,661,647	39,429,605
Especial 2	9,238,259	21,064,564
Ferías	3,855,095	1,089,707
Compra de Deudas	6,884,791	11,367,624
Intereses No Cubiertos	380,525	109,508
Avaluos	-	51,968
Sobre Ahorros E1	198,912	7,211,358
Sobre Ahorros E2	3,555,032	8,189,559
Sobre Ahorros E3	1,978,287	3,056,824
Crédito Hipotecario	165,736,295	177,480,527
Hipotecario III	36,652,125	40,372,603
Feria de Salud	-	2,060,257
Refundicion	6,765,014	41,313,060
Hipotecas	38,267,199	39,331,917
Vivienda II	49,942,693	57,890,627
Ferías	1,937,279	3,241,557
Bienestar Familiar	143,132,359	147,676,039
Ordinario I	5,115,927	9,404,868
Ordinario II	16,779,397	22,551,036
Salvaditas	83,051,751	53,663,219
Ex socios	73,227,322	80,878,019
Cancelación Hipotecas	21,002,224	21,935,735
Vivenda	896,560,004	938,550,114
Compra de Lote y Casa	48,060,530	48,629,641
Crédito Fiduciario	504,658,877	382,925,205
Provision Incobrables	-	1,538,566
<b>Total de la Cartera de Crédito</b>	<b>2,757,750,060</b>	<b>2,806,897,625</b>

**Nota No. 8 Activo Fijo y Depreciación.**

En esta cuenta se tiene registrado el mobiliario y equipo de oficina y el equipo de cómputo, con que cuenta la Asociación para el desarrollo de sus actividades. El método de depreciación que se utiliza es el de línea recta, considerando los años de vida útil consignados en el reglamento del Impuesto sobre la Renta.

	2018	2017
<b>Activos fijos</b>		
Mobiliario y equipo de oficina	10,828,091	14,450,641
Remodelacion de Oficinas	14,397,137	14,397,137
Depreciación mobiliario y equipo	(9,158,788)	(11,742,434)
Depreciación Remodelacion de Oficinas	(11,700,000)	(9,750,000)
<b>Activo fijo neto</b>	<b>4,366,440</b>	<b>7,355,344</b>

**Nota No.9 Otros Activos**

	2018	2017
Software	2,315,090	3,468,482
Propiedad en Limon	35,391,280	33,892,350
Poliza Riesgo del Trabajo	172,701	153,207
Póliza colectiva de Vida	5,701,206	-
Póliza Contra Robo Local Comercial	17,613	-
Póliza de incendio	11,197	-
<b>Otros activos netos</b>	<b>43,609,086</b>	<b>37,514,039</b>
<b>Total activos fijos y otros activos</b>	<b>47,975,527</b>	<b>44,869,383</b>



**Nota No 10 Cuentas por Pagar.**

Corresponde al saldo de las diferentes obligaciones que tiene la Asociación necesarias para su operación.

	2018	2017
RedBridge	13,420	-
Impuesto sobre la renta Excedentes	34,647	45,606
Devolución a asociados	400,000	-
Excedentes por pagar	345,659	
Intereses sobre aporte en custodia	2,805,534	2,940,120
Liquidaciones por Pagar	3,348,828	97,265
Polizas del INS	4,332,819	6,120,355
Cheques y Notas de Debitos anuladas	8,693,841	3,547,330
Deducciones de mas en planillas	606,743	1,015,205
María Porras Umaña	1,831,414	-
Préstamos Salvaditas	-	1,074,070
Contratos Valle de Paz	43,500	9,000
PrediPlan	126,082	
Aporte en custodia	202,363,385	158,632,249
Contratos Funeraria Polini	20,000	-
Hogar Seguro 2000	-	1,451,832
renta sobre salarios	42,226	44,710
Contrato odontologicos Empresas	22,097	123,557
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>225,030,195</b>	<b>175,101,299</b>

**Nota No 11 Fondos y Provisiones.**

Corresponde a las diferentes provisiones que realiza la asociación.

	2018	2017
Auditoria Externa	1,525,000	200,000
Asamblea General	15,333,936	14,257,387
Fondo de Mutualidad	-	2,525,000
Aguinaldo	1,894,226	1,896,827
Prestaciones legales	139,068	3,060,730
Provisión signos Externos	2,000,000	-
Tribunal Electoral	889,105	387,855
<b>Total reservas y provisiones</b>	<b>21,781,335</b>	<b>22,327,799</b>

**Nota No 11 Ahorros Voluntarios.**

En esta cuenta se registran los ahorros voluntarios que realizan los asociados durante el año.

	2018	2017
<b>Ahorros Voluntarios asociados</b>		
Ahorro Voluntarios	11,272,716	13,533,798
Rendimientos sobre Ahorro Voluntarios	78,627	387,296
Ahorro Navideño	145,206,618	124,128,740
Rendimientos sobre Ahorro Navideño	3,774,556	2,384,925
Ahorro Semana Santa	170,000	-
Rendimientos Ahorro Semana Santa	2,073	-
Marcha Ahorro	5,009,999	-
Rendimientos Marcha Ahorro	75,816	-
Ahorro Escolar Asociados	326,000	-
Rendimientos Ahorro Escolar	3,665	-
Ahorro Vacacional	2,100,000	-
Rendimientos Ahorro Vacacional	32,698	-
<b>Total retenciones por planilla</b>	<b>168,052,769</b>	<b>140,434,759</b>

**Nota No. 12 PATRIMONIO**

El patrimonio está compuesto por el ahorro de los asociados y el aporte patronal, de acuerdo a lo establecido en la carta de compromiso y estatutos de la Asociación. Los saldos de estas cuentas están debidamente individualizados por cada asociado y se encuentran conciliados con los respectivos auxiliares.

Los excedentes del Período corresponden a la diferencia entre los ingresos y gastos totales, sobre estos excedentes la asamblea debe decidir si son repartidos o no, entre los asociados, sobre las sumas brutas repartidas debe rebajarse un 5% de impuesto sobre la renta, el cual deberá reportarse y pagarse a la Dirección General de Tributación Directa al mes siguiente del pago.

	2018	2017
Ahorro personal	1,505,161,605	1,430,954,207
Aporte patronal	2,579,640,362	2,325,175,750
Excedentes capitalizados	93,125,913	79,051,941
Resultado del período	350,273,174	368,208,562
<b>Total del patrimonio</b>	<b>4,528,201,054</b>	<b>4,203,390,460</b>

**Nota No. 13 INGRESOS**

Se registran en estas partidas los principales ingresos que obtiene la asociación por sus operaciones, la constituyen los intereses ganados sobre los créditos otorgados a los asociados y los intereses sobre inversiones en títulos valores.

	2018	2017
<b>Otros Ingresos</b>		
Comisiones sobre préstamos	13,317,204	18,456,239
Ajustes Menores	-	6,826,637
Gastos Administrativos	64,190	10,626,447
Ajustes Menores	1,321	154,078
Comision Servimaquinas	-	169,950
Comisiones Bancarias	262,420	68,583
Comisiones INS	253,550	6,560
Ingresos Diversos	278,734	20,084,683
Comisiones RedBridge	(13,420)	-
Comisiones Prediplan	81,705	91,036
Caja BN Servicios	25,568	2,229
Descuento de proveedores	1,596,539	805,910
Comisiones Funeraria Polini	22,005	78,000
Comisiones Odontología	56,900	40,106
Comisiones Valle de Paz	47,850	-
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>15,994,566</b>	<b>57,410,458</b>
<b>Intereses</b>		
Préstamos	191,558,342	219,202,526
Sobre Inversiones	138,024,372	81,557,466
Salvadita	3,590,505	2,674,850
Hipotecarios	113,078,365	122,756,948
<b>Total Igresos por intereses</b>	<b>446,251,584</b>	<b>426,191,790</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>462,246,150</b>	<b>483,602,248</b>

**Nota No. 14 GASTOS**

Se registran los gastos necesarios para la operación de la Asociación, los cuales se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente.

	2018	2017
<b>Gastos administrativos</b>		
Salarios	31,204,747	26,640,307
Aguinaldo	2,654,999	2,216,266
Preaviso	5,191,905	1,921,028
Donaciones	121,131	-
C. C. S. S.	7,974,596	6,608,287
Póliza	8,688,286	322,210
Beneficios a Asociados	21,132,275	32,586,325
Mensajería y Viáticos	154,210	193,880
Artículo de Aseo	149,366	182,399
Gastos Varios	600,427	802,943
Mantenimiento de Mobiliario	-	230,312
Donaciones día del funcionario	300,000	158,890
Contratación Fotocopias	1,222,104	1,067,737
Gastos Junta Directiva	1,367,228	3,000,000
Papelera y Útiles de Oficina	748,118	1,026,807
Mejoras y Mantenimiento	210,946	831,864
Reserva de Salud	1,325,000	1,132,000
Telefono y Comunicación	360,900	319,430
Provision Incobrables	2,976,560	2,400,000
Capacitación	405,900	600,000
Alquiler Cajita de Seguridad	22,970	23,060
Retiro de Activo	-	15,698
Signos Externos	1,667,550	1,800,000
Promocion y Fotalenza regional	-	682,725
Servicios de Bodegaje	429,140	512,122
Comité de crédito	44,448	1,800,000
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>88,952,806</b>	<b>87,074,290</b>

	2018	2017
<b>Servicios profesionales</b>		
Servicios Profesionales	2,821,992	4,627,475
Servicios Contables	2,576,640	2,342,400
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>5,398,632</b>	<b>6,969,875</b>
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	1,809,059	1,008,483
Depreciación Remodelacion de Oficina	1,950,000	1,650,000
Amortización de Software	4,833,865	1,370,998
<b>Total depreciación y amortización</b>	<b>8,592,924</b>	<b>4,029,481</b>
<b>Total de los Gastos</b>	<b>102,944,362</b>	<b>98,073,646</b>

<b>Gastos Financieros</b>		
Comisiones Bancarias	1,005,353	720,441
Interes Ahorro Escolar	4,693	-
Interesese Ahorros Navideño	4,302,633	3,894,550
Interese S/MarchaAhorro	96,725	-
Intereses Sobre Aporte en custodia	2,792,504	2,940,121
Rendimiento Ahorro Extraordinario	791,996	-
Interes Ahorro Semana Santa	1,045	-
Interes Ahorro Vacacional	33,665	-
Descuento Sobre inversiones	-	9,764,928
<b>Total gastos financieros</b>	<b>9,028,613</b>	<b>17,320,040</b>

**Asociación Solidarista de empleados del Ministerio de Trabajo y Seguridad**

**PERIDO FISCAL 2018**

**CARTA SOBRE EL CONTROL INTERNO**

**OCTUBRE 2018**

25 de octubre del 2018

**Señores**

**Asociación Solidarista de empleados del Ministerio de Trabajo y Seguridad  
S.O.**

Estimados señores:

Formando parte integral de la revisión de auditoría externa practicada a los estados financieros de su representada, hemos examinado el sistema de control interno, con el fin de establecer a priori la confiabilidad en la custodia de los bienes y en el procesamiento de la información contable, a efecto de determinar el alcance y profundidad de los procedimientos de auditoría necesarios para satisfacer los requerimientos de nuestro compromiso.

El objetivo del control interno es proveer una razonable seguridad - no absoluta -, en cuanto a la protección de los bienes, confiabilidad de los registros contables y existencia de mecanismos para la identificación de activos y definición de responsabilidades sobre los mismos.

En consecuencia, el examen del sistema se efectúa con esos propósitos y no necesariamente para señalar todas las debilidades del mismo ni para determinar la existencia de fraudes. Se incluyen en el documento adjunto algunas recomendaciones, las cuales no van dirigidas hacia ninguna persona en particular y tienen el único objetivo de mejorar los mecanismos de control

Atentamente,



Lic. Rolando Chanto Cantillano.  
Contador Público

**Asociación Solidarista de empleados del Ministerio de Trabajo y Seguridad**  
**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

**Resultado final:**

Las revisiones efectuadas no muestran errores significativos de registro de operaciones, por lo que el dictamen es positivo al mostrar los saldos de los registros la realidad financiera de la Asociación a la fecha de este dictamen.

Aspectos de registro contable se trataron con el contador en su oportunidad, siendo correcciones de índole general que no afectan los resultados y fueron debidamente atendidas nuestras recomendaciones.

En materia de control y procedimientos, se recomienda que los comprobantes que respaldan las transferencias bancarias se sellen como pagados, para evitar posibles duplicaciones de pago. Importante el sello en las facturas o comprobantes no necesariamente en los demás documentos, por cuanto ubicamos algunos con el sello en el documento que emite el sistema pero no en la factura.

**Recordatorios de orden general**

**Obligaciones tributarias.**

Presentamos un recordatorio de las declaraciones electrónicas que deben presentarse en los próximos meses utilizando el software soporte denominado DECLARA y ATV a disposición de los usuarios tributarios en la página web de la Tributación Directa.

- 1- D.151."Declaración anual de clientes, proveedores y gastos específicos" Con fecha límite al 30 de noviembre del 2018. En este formulario se detallan los gastos pagados por concepto de servicios profesionales, alquileres, comisiones de todo tipo e intereses a todas las personas físicas o jurídicas cuando el monto sea superior a ¢50.000.00. De igual manera reportar las compras y ventas realizadas a un mismo proveedor o cliente superiores a 2.5 millones de colones.
- 2- D.101."Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta" con plazo máximo el día 15 de diciembre del 2018.
- 3- Declaración D.152 "Resumen de retenciones impuesto único y definitivo" para reportar el 5% sobre los excedentes en los primeros 10 días del mes siguiente.
- 4- Declaración de retenciones anuales, el cual se debe presentar en los primeros días del mes de enero del 2019.